



**SESIÓN PLENARIA**

- 16. Pregunta N.º 1557, relativa a estado en que se encuentra el proyecto de traída de aguas de Carcabal, termino municipal de San Roque de Riomiera, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1557]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 16 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1557, relativa a estado en que se encuentra el proyecto de traída de aguas de Carcabal, termino municipal de San Roque de Riomiera, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señora presidenta del Gobierno, con vaya energía que ha venido usted hoy. Esa energía Sr. Arasti, nos vendría muy bien para el Proyecto Altamira, la energía que ha venido, con la de energía que ha venido la presidenta, la presidenta del Gobierno. Sí señor. Bueno, hoy más que hay más que otras veces presidenta, hoy más que otras veces.

Bueno, mis preguntas son para el consejero de Fomento. A ver, señor, señor. No le voy a nombrar, no le voy a nombrar por si acaso. Consejero, usted, vamos a ver, en el 27-10-23, "Fomento acometerá la mejora de la red de abastecimiento de San Roque de Riomiera para poner una solución definitiva a los problemas del agua del municipio". Bueno, el consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Roberto Media, se ha reunido con el alcalde de San Roque de Riomiera, Antonio Fernández, en aquel momento, para analizar las principales necesidades del municipio y se ha comprometido a realizar mejoras en la red de abastecimiento con el fin de poner solución definitiva a los problemas de agua en el municipio, con una inversión de 300.000 euros.

Consejero, vale. El 21-12-25: "Fomento invertirá cerca de 600.000 euros para mejorar el abastecimiento de agua en varios barrios de San Roque de Riomiera". El consejero, Roberto Media, y el alcalde, José Fernández, mantiene su primer encuentro institucional tras la toma de posesión del nuevo regidor municipal. La Consejería de Fomento, Vivienda Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, invertirá 598.404 euros para mejorar el abastecimiento de agua en varios barrios de San Roque del Río Miera. El consejero. Roberto Media y el alcalde, José Fernández, mantiene su primer encuentro institucional tras la toma de posesión del nuevo regidor municipal.

La Consejería de Fomento, Vivienda Ordenación del Territorio y Medio Ambiente invertirá 598.404 euros para mejorar el abastecimiento de agua en barrios varios de San Roque de Río Miera. Así lo ha confirmado el titular del área, Roberto Media, su alcalde, José Fernández, tras el primer encuentro institucional que ambos han mantenido en la sede de la consejería, desde la toma de posesión del nuevo regidor municipal.

En concreto, el titular de Fomento ha explicado que uno de los proyectos se centrará en el Barrio de Carcabal, una zona en la que se asientan unas 50 viviendas y unas quinientas cabezas de ganado, que a día de hoy continúan abasteciéndose de un manantial local".

Bueno, la pregunta, consejero, la pregunta de hoy, la pregunta de hoy que estaba ya para hace 15 días: ¿en qué estado se encuentra el proyecto de la traída de aguas de Carcabal, término municipal de San Roque de Riomiera? Usted me dirá en que, cómo está.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora portavoz, siguen ustedes decididos a quedarse una temporada en San Roque de Riomiera, cosa que me parece muy acertada. Las últimas semanas me preguntaban por la limpieza de las carreteras y hoy vuelven a la carga con el abastecimiento de agua. Como usted bien sabe, de acuerdo a la ley de Cantabria, 2/2014, de abastecimiento y saneamiento es competencia municipal la prestación del servicio, tanto el abastecimiento domiciliario como de saneamiento. Sin embargo, pese a que las competencias de abastecimiento domiciliario corresponden a los municipios, desde el Gobierno hacemos todo lo posible por ayudarles.



En este caso, como usted bien ha dicho, en octubre del 23, en una reunión con el difunto alcalde Don Antonio Fernández, me solicitó la ejecución de desabastecimiento en el Barrio de Carcabal. El 9 de septiembre firmé la adjudicación del contrato a Don Arsenio Lloredo Oviedo. El 27 de septiembre se visó por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos el mencionado proyecto.

Este proyecto tiene un presupuesto base de licitación de 246.404,10 euros y un plazo de ejecución de seis meses. Con fecha 1 de octubre del 24, la Dirección General de Aguas y Puertos envió el proyecto al ayuntamiento para pedir los informes sectoriales, urbanismo, salud pública, montes y biodiversidad y Confederación Hidrográfica del cantábrico. Con fecha 19 de noviembre, la CROTU ya pidió más información que le fue enviada el día 11. La Dirección General de Salud Pública ya envió informe favorable, con fecha 26 de noviembre. El 26 de marzo de este año ha girado una visita con el nuevo alcalde, la directora general de Aguas, la jefa de Servicio de Proyectos y Obras y la ingeniera responsable del área, porque hay un, hay un trámite que queda, que es el de la confederación, que se está demorando en exceso. Había unos problemas con los accesos a las fincas, se ha cambiado el proyecto para que esas, por esas fincas que no dejaban pasar, pues a pesar de tanta necesidad como hay, se puede hacer la obra, eso ya está, ya está previsto.

Pero hay una cuestión: el agua, que dónde se va a llevar para Carcabal viene del Ayuntamiento, de Miera; quiero agradecer especialmente, lo quiero hacer aquí, al alcalde de Miera y a toda la corporación, porque tienen que firmar un convenio entre los dos municipios y la colaboración que estamos teniendo en el Ayuntamiento de Miera para que esa autorización de la confederación se dé está siendo total, y lo quiero, como ya se lo ha dicho él personalmente, lo quiero agradecer aquí. Están los dos ayuntamientos trabajando para que ese convenio se puede afirmar. Ya se ha llegado a un acuerdo, porque ponía pegas la confederación; ya se ha llegado a un acuerdo con el contenido del convenio y, en cuanto ese documento esté firmado, se licitará la obra.

Estamos hablando, como usted dice, unas 50 viviendas y unas 500 cabezas de ganado. Va a haber que hacer un depósito de 50 metros cúbicos. Por eso, el importe tan importante y el asunto, sobre todo lo que ha complicado la situación, es el tema de que el agua se coge en otros municipios y había que hacer una especie de comunidad entre los dos o firmar un convenio y hemos tenido, gracias a Dios, esa ayuda del Ayuntamiento de Miera, aunque ha sido lo que lo ha demorado.

También le quiero decir, y usted también lo ha mencionado, que no solo vamos a arreglar eso, vaya más avanzado, porque no tenía esta complejidad jurídica, la mejora de la red de abastecimiento en los barrios de El Ahorcado y La Concha, un presupuesto de 352.000 euros que pagará, un plazo de ejecución de ocho meses, que pagará íntegramente el Gobierno de Cantabria.

Lleva dos depósitos muy grandes, lo mismo para El Ahorcado que para el otro; ahora mismo, usted lo ha visto cuando ha estado allí, las instalaciones que tiene el propio ayuntamiento, con el presupuesto que tiene, no se pueden seguir manteniendo así. La mayor parte de los ayuntamientos pequeños de nuestra comunidad autónoma están en las mismas condiciones y vamos a ver si somos capaces de cuando termine la legislatura estas dos obras no estén arrancadas, estén concluidas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Vamos a ver, gracias, presidenta.

Consejero, por fin dice usted una verdad. Dice usted hoy una verdad, que usted sabe cómo está el depósito, me ha dicho bien claro que sí. Saben ustedes que yo he estado allí en el depósito, en el depósito que tienen ahí un depósito, la verdad, que hace falta, hace mucha falta. La previsión, ya veo que es para finales de legislatura ¿no?, porque estaba en licitación, ahora y tenemos, aquí se ven, se ven muchas cosas. Bueno, pues sí, la verdad es que el depósito -no sé si ustedes recibirán-, ya sé que las obras, que las fotos, consejero, nosotros no tenemos consejerías, no tenemos fotógrafo, son nuestros medios. Entonces, usted me dijo la otra vez que esas fotos que tenían... bueno, en fin. Pero usted sabe, sabe de qué nos valemos.

Vale sí, efectivamente yo he estado allí, he estado allí y entonces, ya digo, la primera verdad que dice usted que me ha dicho usted a mí hoy, la primera verdad de todas las veces que le he preguntado por diversas carreteras y por el depósito, la primera verdad. Gracias eh, yo se lo agradezco también porque también dijo lo de la carretera.

Y consejero, le aprovecho, aprovecho también ya que subo por allí y los vecinos me dicen: la carretera está como estaba, no se ha pintado. Aquello que decía usted, que es que se tiene que arreglar antes, consejero, créalo también, y usted lo sabe mejor que yo.



Bueno, realmente lo importante son los vecinos, lo importante son que estos vecinos van a tener agua o van a tener el depósito, por fin ya, aunque sea a final de legislatura; no sé cómo pasarán en el verano, pues lo pasarán, lo pasarán como lo han pasado otros veranos, pues cogiendo el agua, pues con cisternas, que es lo que lo que generalmente se le, se les lleva.

Y bueno, también sabíamos, conocíamos, lógicamente, el carácter supramunicipal que tiene al depender el bombeo de límite, del límite con Miera, pero y gracias ya que se está, por lo que nos dice usted, pues estaría arreglado. Vamos, está en vías de solución, aunque está todavía sin licitar.

Bueno, pues con eso yo se lo transmitiré a los vecinos, que lo estarán escuchando también, y me alegro, como le digo, consejero, por ellos. Espero que este verano les atienda como puedan cómo les han atendido otros veranos; igual con más empeño ya que más contentos estarán ellos, sabiendo que el depósito, por fin, va a ser una realidad. Yo no digo que no ha sido anteriormente, y que ustedes lo están haciendo igual mejor que los anteriores. Yo no digo que no lo estén haciendo, pero claro, consejero, la promesa desde el 23 a ahora, pues ya lo tenemos ahí.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Carcabal: 246.000 euros, 32 metros cúbicos, espero que acabado en la legislatura. El Ahorcado y La Concha: 352.000 euros, 13.500 litros, un depósito, 50.000 otros.

Estamos hablando de 600.000 euros prácticamente de inversión. Yo no sé cómo eran los otros, yo soy como soy yo. Dice usted: "Es la primera verdad que usted me dice desde que comenzó la legislatura" ¿Qué ha querido decir que le miento todos los días, que soy un mentiroso, Sra. Pérez, Salazar? Pues no pensaba yo decírselo, pero ya de paso igual usted se cree que por ser diputada usted puede ir a San Roque de Riomiera, abrir un depósito que es público, titularidad del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, levantar las tapas, meterse en la instalación eléctrica - porque yo he visto ese vídeo que usted se ha hecho, yo sí que me lo trabajó-, y se ha metido en una instalación que no le correspondía entrar a usted. Si en lugar de levantar abrir no sé qué, hace usted lo que le dé la gana allí, ¿a usted le ha autorizado el Ayuntamiento de San Roque de Riomiera a entrar en esa instalación para sacar esas fotos. Sra. Pérez Salazar? ¿Le ha autorizado? Ya le digo yo que no le he autorizado, Sra. Pérez Salazar.

Entonces no pasaba nada porque se hubiera quedado a la parte de fuera del depósito, que ese era su sitio porque dentro no podía usted entrar. ¿Y sabe por qué no ha llegado a estas competencias? Por eso mismo hemos pedido las competencias de la Confederación, para que estas cosas no pasen. No puede ser que tengamos una obra prevista para hacer y porque las competencias estén en la Administración General del Estado, en este caso las de las confederaciones hidráulicas, no podamos y tardemos un año y pico y tengamos que hacer virguerías con los ayuntamientos para poder hacer estas obras. Pero tenga en cuenta Sra. Pérez Salazar que estas obras, se lo vuelvo a decir, las va a hacer el Gobierno de la presidenta Buruaga, y usted lo que ha hecho es ir allí a intentar meter un poquito de miedo y a meterse en un sitio donde jamás tenía que haber entrado.

Y yo no miento, mire usted a ver qué es lo que hace usted.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.